
RV: APROBACION_POLIZA_OC_151792_M1

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Mar 09/12/2025 11:19

Para YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

CAP_OC 151792-2025 M1_UNION_TEMPORAL_LCT_2022.docx; POLIZA M1.pdf;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 11:16 a. m.

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Asunto: APROBACION_POLIZA_OC_151792_M1

Doctora Ana María, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP y póliza de la Orden de compra No. 151792-2025, para amparar la modificación 01 de fecha 13 de noviembre de 2025

La póliza una vez aprobada será remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000051813	Número de anexo:	2
Agencia:	SANTA PAULA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		
Tomador / Garantizado:	UNION TEMPORAL LCT 2022		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	junes, 15 de septiembre de 2025	miércoles, 30 de diciembre de 2026	\$268,455,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	junes, 15 de septiembre de 2025	sábado, 30 de junio de 2029	\$268,455,000.00

Cordialmente,



YANETH GOMEZ ARIAS
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Dirección de Contratación
Av. El Dorado No. 66 – 63
Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA		
No. Radicación:	Código	Depende.
-Consecutivo		
FECHA: / /		

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No.3536-151792 del 17 de septiembre de 2025
UNION TEMPORAL LCT 2022
NIT. 901.668.906-3

FECHA DE APROBACION: 09 de diciembre de 2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBO** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la modificación 01 de fecha 13 de noviembre de 2025, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma SECOP II y en SharePoint

RADICADO: I-2025-167741 de fecha 05 de diciembre de 2025
GARANTE O ASEGURADOR: ASEGURADORA SOLIDARIA S.A.
AFIANZADO O TOMADOR: UNION TEMPORAL LCT 2022
GARANTIAS: Cumplimiento No. 994000051813, Anexo 2, Expedida: 19/11/2025

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar:

1. Vigencia de la(s) garantía(s).2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195



SCSMOVIESCOLAR 25-SC35-00584-2025

Al contestar citar el número del consecutivo

Bogotá D.C, 03 de diciembre de 2025

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Atn. Daniel Eduardo Mora Castañeda

Director

Dirección de Bienestar Estudiantil

Av. El Dorado No. 66 – 63

Ciudad.

REFERENCIA:	<i>"Contrato CO1.PCCNTR.8244096 - "Realizar la Interventoría integral, técnica, operativa, financiera, contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar. "</i>
ASUNTO:	Concepto Garantía - Modificación #1 correspondiente a la adición de recursos Orden de Compra N. 151792 segmento S6.
AREA:	<i>Dirección General Jurídica</i>

Cordial Saludo,

En atención a la suscripción de la Modificación N. 1 del 13 de noviembre de 2025, compartida por la SED el 15/11/2025, por medio de la cual, se realizó una adición de recursos por la suma de \$240.146.000, esta interventoría solicitó al ejecutor la actualización de la garantía, una vez recibida la información, presentamos a continuación el análisis respectivo:

El ejecutor allegó la Garantía Única de Cumplimiento No. 360-47-994000051813 Anexo 2, el cual una vez verificado, en criterio de esta interventoría se observa que cumple con las condiciones establecidas en el acuerdo marco No. CCE-144-2023.

1. DATOS TOMADOR, ASEGURADO Y BENEFICIARIO

TOMADOR - NIT	BENEFICIARIOS / ASEGURADO - NIT	ASEGURADORA - NIT
Unión Temporal LCT-2022 N.I.T. 901668906	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Aseguradora Solidaria de Colombia NIT860.524.654-6
Cumple	Cumple	Cumple

2. CONSOLIDADO GENERAL GARANTÍAS RENOVADAS Y SUS AMPAROS

AMPARO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			desde	hasta	
Cumplimiento	360-47- 99400005 1813	2	15/9/2025	30/12/2026	\$ 268.455.000,00
			Cumple	Cumple	Cumple
			15/9/2025	30/6/2029	\$ 268.455.000,00
			Cumple	Cumple	Cumple

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:



Así las cosas, y tal como se observa en el resumen anterior, el anexo No. 2 de la póliza No. 360-47-994000051813, allegada por el ejecutor cumple con las condiciones señaladas en la orden de compra No. 151792 segmento 6.

Finalmente, para efectos de trazabilidad se remite el anexo No. 1 de la póliza No. 360-47-994000051813.

Atentamente,


FERNANDO JOSÉ MANJARRES CABAS
 Director de Interventoría
 CONSORCIO CSC MOVIESCOLAR

Anexo: GUC 360-47-994000051813 Anexo 1 Seg6 M1
 GUC 360-47-994000051813 Anexo 2 Seg6 M1

C.C. Consecutivo
 Elaboró. CMAP
 Revisó. FMC

**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015**
- PATRICLSUSP09V4

Aseguradora Solidaria de Colombia

Los Mejores Lugares para Trabajar

Los Mejores Lugares para Trabajar

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
3606846552
PÓLIZA No: 360-47-994000051813**ANEXO: 2**AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA**COD. AGENCIA: **360** RAMO: **47**TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION**TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESION**DIA **19** MES **11** AÑO **2025**DIA **19** MES **11** AÑO **2025**

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADONOMBRE: **UNION TEMPORAL LCT 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.668.906-3**DIRECCIÓN: **CRA 68A # 67B 10**CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**TELÉFONO: **3155457995****DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO**ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9****AMPAROS****GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/09/2025 15/09/2025	30/12/2026 30/06/2029	268,455,000.00 268,455,000.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 800126471 - LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S - PART: 40.00%
 NIT 890211325 - TRANSPORTES CALDERON S.A. - PART: 40.00%
 NIT 900724450 - TRANDECOL S A S - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

VALOR ASEGURADO TOTAL: *****0.00	VALOR PRIMA: *****0	GASTOS EXPEDICION: *****0.00	IVA: *****0	TOTAL A PAGAR: *****0
NOMBRE INTERMEDIARIO INTERASEG LTDA	CLAVE 3749	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEIDIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y EN LLAMADAS TELEFÓNICAS DE FORMA AUTOMÁTICA, DE FORMA DESEMPEÑADA POR EL SISTEMA DE COBRANZA DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA Y EN CASO QUE DESE DE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO, PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO, POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.co/validezdigitalline/#/login>

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPLÍCITA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EN SU TITULIDAD, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUANTO QUIERA CON TAL INFORMACIÓN PERSONAL POR USO DE ADMINISTRADOS, EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUIDO OTROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLÍQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://ASEGURADORA.SOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/Politica-de-Privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BÚSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB: <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)0000000000700360684655

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDDE207E0607F47F5D

CLIENTE

FIRMA TOMADOR

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000051813 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL LCT 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 9013668-906-3

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y CON BASE EN MODIFICACION NO. 1 A LA OC 151792 SUSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE ADICIONA AL VALOR TOTAL DE LA OC \$240.146.000.

POR OTRO LADO, ASEGURADORA CONOCÉ Y ACEPTA LA MODIFICACION NO. 1 A LA OC 151792 SUSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA SUMA DE \$240.146.000.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 N.º PÓLIZA: 994000051813 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL LCT 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.668.906-3

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y CON BASE EN MODIFICACION NO. 1 A LA OC 151792 SUSCRITA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE ADICIONA AL VALOR TOTAL DE LA OC \$240.146.000.

POR OTRO LADO, ASEGURADORA SOLIDARIA CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION NO. 1 A LA OC 151792 SUSCRITA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA SUMA DE \$240.146.000.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	467295
Número de orden de compra a modificar:	134379
Total de la Orden de Compra:	387,200,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Instituto Nacional de Vías
Nombre del solicitante:	Sara Elvira Berrocal Rivera
Proveedor:	UNION TEMPORAL LCT-2022
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-11 08:42:37

Detalle o justificación
Se hace cierre del expediente de la orden de compra No. 134379 del contrato No. 4104-2024 en atención al acta de entrega y recibo suscrita con el contratista UNION TEMPORAL LCT-2022 y sus documentos soporte

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:



